

Certificación Oportuna 2026/1

Para estudiantes que concluyen sus estudios en el ciclo 26-1

¡Felicidades por llegar a esta meta!

Para garantizar que recibas a tiempo tus documentos oficiales de egreso, te compartimos la información esencial sobre el proceso de Certificación Oportuna.

Fechas Clave

Actividad	Fecha límite
Envío de expediente vía correo de cada alumno	Del 5 al 9 de febrero de 2026
Registro de egresados en SAES	Del 9 al 13 de febrero de 2026
Revisión y emisión de Certificado Total y Carta de Pasante	Del 16 al 20 de febrero de 2026
Descarga de documentos por el alumno	A partir del 20 de febrero (plazo de 7 días naturales)

Documentos Requeridos Formato PDF

1. Comprobante de pago.
2. CURP certificada (descarga no mayor a 3 meses).
3. Acta de nacimiento (legible, no manuscrita, escaneo completo).
4. Certificado de secundaria.
5. Dictámenes (si aplica en un solo archivo).
6. Boleta global de calificaciones (**Emitida y adjuntada por Gestión Escolar**).

NOTA: Cada uno de los cuatro archivos que debes subir debe nombrarse únicamente con tu número de boleta.

Posteriormente, deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: **gestionescolar11@ipn.mx**

Pago de Derechos

Conceptos	Costo
Trámite y elaboración del Certificado Parcial / Total, para alumnos del IPN de NMS y NS	\$81.50 (Ochenta y un pesos con cincuenta centavos 50/100 M.N.)
Carta de Pasante para alumnos del IPN de NMS y NS	\$80 (Ochenta pesos 00/100 M.N.)
Deposito total por ambos tramites	\$ 161.50 (Ciento sesenta y un pesos con cincuenta centavos)

Podrás realizarlo mediante dos opciones

Depósito en ventanilla	Depósito mediante transferencia bancaria
• Institución bancaria: BANORTE • Abono a convenio CEP #5960 • A nombre de: IPN DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR	• Institución bancaria: BANORTE • A nombre de: IPN DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR • Clabe Interbancaria: 072 180 07500042307 8 • Registra en el campo de referencia "0005960" (obligatorio)

Para los depósitos realizados mediante transferencia bancaria, deberá adjuntarse la impresión del Comprobante Electrónico de Pago (CEP) emitido por Banxico, en el cual se muestre el detalle del cargo efectuado por la institución bancaria.

IMPORTANTE:

El depósito realizado tiene vigencia de 90 días naturales y el tiempo se cuenta a partir de la fecha con la que el pago ingresa al banco.

¿Cuándo NO procede la Certificación Oportuna?

Si tu expediente presenta alguna de estas situaciones, tu trámite será rechazado y deberás realizarlo posteriormente de manera personal en la DAE:

1. Documentos en formato de foto
2. Expediente incompleto
3. CURP no actualizada
4. Boleta global con errores (**Gestión Escolar**)
5. Dictámenes incompletos
6. Archivos con nombre incorrecto
7. Documentos que no correspondan al alumno

Genera tu cuenta en SICERT

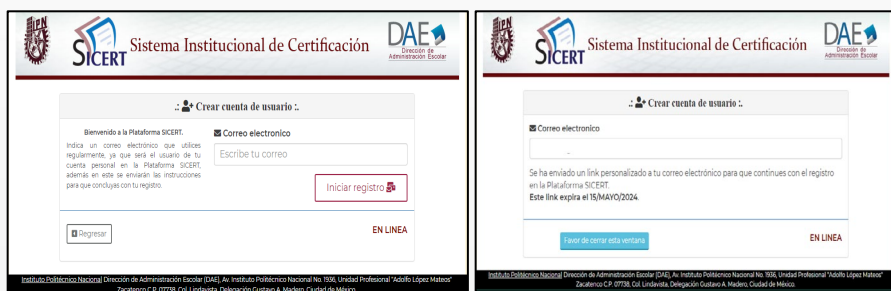
1. Ingresar a <https://www.ipn.mx/dae/>



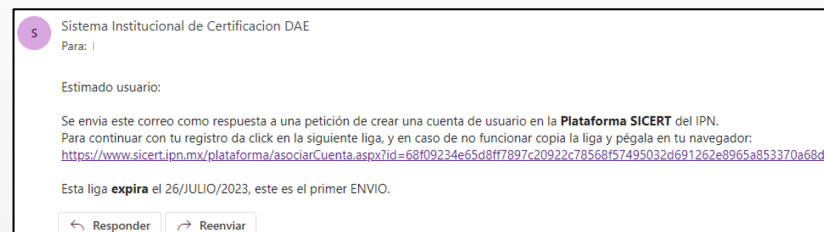
2. Plataforma SICERT



3. Ingresar correo electrónico



4. Continuar con registro en el correo enviado.



Dispositivo para la Descarga

Es importante que los documentos sean **descargados exclusivamente desde una computadora de escritorio o laptop.**

No realizar las descargas desde dispositivos móviles (como teléfonos o tabletas), ya que pueden presentarse problemas de compatibilidad o errores en la descarga de los archivos.

Dispositivos **ACEPTADOS** para la descarga
(Computadora de escritorio o Laptop)



Dispositivos **NO ACEPTADOS** para la descarga
(Celulares Android-IOs y Tablets)

